

No hay otra vida sino esta (1)

25/01/2018



LOCUS AMOENUS

“Hoy puede ser un gran día”, dice la canción de Joan Manuel Serrat. “Solo se vive una vez”, cantaba Gabinete Caligari. “Quiero vivir, quiero gritar,/ quiero sentir el universo sobre mí”, en la voz de Amaral. Escucha la canción *Carpe diem*, de Falsalarma, un rap que lo describe a la perfección:

<https://www.youtube.com/watch?v=UbnsLChg7M>

Seguro que recuerdas anuncios con lemas del tipo “No dejes pasar la ocasión” o “Vive al límite”. Piensa en los cuadros vívidos y luminosos de los impresionistas, como *Le moulin de La Galette*, de Renoir. Y si además has visto películas como *Thelma y Louise* o *El club de los poetas muertos*, comprenderás claramente el significado del tópico literario **Carpe diem**. El que más presencia ha tenido en el tiempo y no solo en la literatura, como se

puede ver. Y cuya vitalidad, después de tantos siglos, no decae.

Un tópico que se remonta a unos versos de La Oda II del libro I de Horacio (siglo I a.C.) en los que se conmina a una joven a que aproveche el día, el momento cumbre de su belleza, desconfiando del dudoso mañana, no tanto por nefasto como por incierto, si bien esta idea ya la divulgaron los griegos y otras culturas preexistentes (*Epopéya de Gilgamesh*, *la Biblia*, etc).

Gozar el momento, disfrutar del presente, antes de que sea demasiado tarde y el tiempo se nos vaya de las manos, es el sentido último de esta idea. No posponer el disfrute que nos pueda proporcionar cada instante, ante lo incierto de lo que está por venir: “Debes vivir en el presente, impulsarte con cada ola, encontrar tu eternidad en cada momento. Los tontos se mantienen de pie en su isla de oportunidades mientras miran a otros

territorios. **No hay otro territorio, no hay otra vida sino esta**", escribió Henry David Thoreau. Veamos su tratamiento en las distintas épocas, revisando algunos poemas:



El carpe diem proviene de unos versos latinos de Horacio.

En la Edad Media no fue un tópico preeminente pero cuando aparece es para **invitar al disfrute terrenal de los placeres mundanos, incluso al desenfreno, ante la proximidad de la muerte**. He aquí un fragmento de Juan de la Encina:

*Oy comamos y bebamos
y cantemos y holguemos
que mañana ayunaremos.*

*Por onrra de san Antruejo
paremonos oy bien anchos,
enbutamos estos panchos,
rrecalquemos el pellejo,
que costumbres de concejo
que todos oy nos hartemos,
que mañana ayunaremos.*

Por el contrario, **será en el Renacimiento -con su exaltación de lo humano y desde una visión serena pero hedonista, conscientes de la fugacidad de la vida- cuando este tópico alcance su mayor esplendor**. El famoso soneto XXIII de **Garcilaso de la Vega** es un auténtico arquetipo:

En tanto que de rosa y azucena

*se muestra la color en vuestro gesto,
y que vuestro mirar ardiente, honesto,
enciende el corazón y lo refrena;*

*Y en tanto que el cabello, que en la vena
del oro se escogió, con vuelo presto,
por el hermoso cuello blanco, enhiesto,
el viento mueve, esparce y desordena;*

*Coged de vuestra alegre primavera
el dulce fruto, antes que el tiempo airado
cubra de nieve la hermosa cumbre.*

*Marchitará la rosa el viento helado,
todo lo mudará la edad ligera,
por no hacer mudanza en su costumbre.*

Es apreciable la invitación a disfrutar de la juventud y la belleza puesto que, antes de que nos queramos dar cuenta, se ha pasado y llega la vejez, llena de limitaciones y carencias. **La relación aquí con el tópico del *Tempus fugit* (que analizaremos más adelante) es palpable**. Pero, frente al tratamiento tumultuoso por el apresurado paso de la edad, tan propio en otras etapas artístico-literarias, no hay tensión en estos versos, sino serena aceptación del paso inevitable del tiempo.

La próxima semana proseguiremos con el tópico y su tratamiento en épocas más recientes.



El carpe diem tuvo mucha repercusión en el Renacimiento.